

TEORIAS SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LOS MILITARES CENTROAMERICANOS

Steve C. Ropp
Universidad de Wyoming

RESUMEN

Las fuerzas armadas de Nicaragua, El Salvador y Guatemala han servido de árbitros o han gobernado directamente o han fungido como el potente brazo derecho de quienes gobernaban, y en cualquier caso han jugado un papel determinante el cual no ha sido suficientemente estudiado. Todos hacen alusión a las fuerzas armadas al hablar del conflicto centroamericano, pero muy pocos han intentado integrar las teorías sobre el origen y las funciones de los militares en sus explicaciones y propuestas políticas.

En las siguientes páginas se busca establecer las bases para ese esfuerzo, ubicando las teorías más conocidas para explicar el comportamiento de los militares. Para ello se utiliza el método comparativo. El modelo de gendarme es el más apropiado, según el autor, para explicar ese comportamiento porque extiende el concepto del entorno macrosocial de la institución militar más allá de las fronteras del Estado nacional.

1. Introducción

Mientras el conflicto centroamericano se profundiza, los académicos y los formuladores de política se han esforzado por explicar su existencia y su dinámica. Sin embargo, muy poca atención se le ha prestado a esa institución que por común acuerdo ha jugado un papel central durante las últimas cuatro o cinco décadas en precisamente esos países donde el conflicto ha sido

más intenso (Nicaragua, El Salvador y Guatemala). Si bien las fuerzas armadas de esos países han servido de árbitro o han gobernado directamente o fungido como el potente brazo derecho de quienes gobernaban, nos hemos dedicado a estudiarlas de una manera muy superficial y resumida. Por otra parte, si bien es cierto que la mayoría de los estudiosos que han intentado explicar el conflicto centroamericano hacen referencia somera a las fuerzas armadas, muy pocos

han intentado integrar las teorías sobre el origen y las funciones de los militares con estas explicaciones.

Este trabajo no busca lograr semejante integración, sino que pretende sentar las bases para tal esfuerzo, ubicando las teorías que hoy manejamos para explicar el comportamiento de los militares dentro de una perspectiva comparativa. Entiendo por perspectiva comparativa la evaluación que haremos de las teorías actuales con el cuerpo teórico más amplio desarrollado para toda Latinoamérica, como también la comparación de estas teorías entre sí.¹ Concluido ésto, propondré algunas orientaciones para la investigación futura y delimitaré una perspectiva teórica adicional.

¿Cómo se explica que hayamos progresado tan poco en los últimos años en el desarrollo de teorías explicativas del comportamiento de los militares que nos ayuden a comprender la crisis regional? En primer lugar, debemos reconocer que ha habido poco interés en desarrollar teorías que expliquen el comportamiento de cualquier institución regional.² Parece existir una relación inversa entre la intensidad de la crisis y el compromiso de los estudiosos de invertir tiempo y energía en semejantes iniciativas teóricas. Quien sale ganando no es el académico dispuesto a efectuar tales estudios, sino el "experto instantáneo" que puede impresionar a los formuladores de política en Washington. Según ha dicho muy acertadamente Howard Wiarda, si bien es cierto que existe bastante conocimiento sobre Centroamérica en Estados Unidos, dicho conocimiento se utiliza muy rara vez por varias razones. El carácter partidista y politizado del debate público requiere la presencia de apologistas y no de analistas. Además, la discusión sobre las instituciones políticas centroamericanas se filtra a través de un modelo simplificado y etnocéntrico del proceso político que impide todo análisis serio.³

Existen dos razones bastante obvias que explican la poca atención teórica que reciben hoy por hoy las instituciones militares centroamericanas: las dificultades de llevar a cabo una investigación en medio de una crisis y los problemas inherentes que presenta investigar la institución armada en comparación a otras. Si bien es difícil llevar a cabo una investigación en un ambiente de crisis, es doblemente difícil cuando el objeto de estudio (para nuestro caso, la fuerza armada) es participe en el conflicto militar, pues se torna

muy difícil efectuar entrevistas o recabar datos para el análisis. Si a esto agregamos el hermetismo y la resistencia de las instituciones armadas al análisis de las ciencias sociales aun en tiempos de paz, nos encontraremos con suficientes razones que explican la ausencia de estudios serios.

Si bien es cierto que estas consideraciones y circunstancias nos acercan bastante a una explicación de los escasos avances en la formulación de teorías en torno al comportamiento militar en la región, debemos también mencionar otras consideraciones más sutiles. Una de estas es el agotamiento del esfuerzo hecho en las décadas de 1960 y 1970 para llegar a la elaboración de teorías generales del comportamiento militar como parte del campo más amplio de los estudios latinoamericanos. Durante estas dos décadas se descubrió no solamente la importancia que tenían las fuerzas armadas como actores políticos de primera importancia, sino que también se soltó toda una racha de teorizaciones de contenido ideológico eléctrico. Pero para mediados de la década de 1970 este interés por los militares disminuyó notablemente. Los principales pensadores, como Samuel Huntington, José Nun, Alfred Stepan, Edwin Lieuwen y John Johnson, se interesaron en otras cosas y el campo quedó abierto para sus asistentes a quienes se les encomendó estudiar casos para completar el cuadro. Así, justamente, cuando estalló la crisis centroamericana con su bagaje de consideraciones teóricas sobre el papel de los militares, el mundo de los académicos se estaba desinteresando de las fuerzas armadas.

Peor todavía, algunos de los nuevos esfuerzos de teorización se encaminaron a la elaboración de modelos de la dinámica político cívico militar, donde se privilegió el componente civil a expensas del militar. En la medida que los militares perdían el control en países como Argentina, Brasil y Uruguay, este modelo se orientó a explicar el proceso que se ha dado en llamar "redemocratización."⁴ Y si bien se fundamentaba en las realidades empíricas de los años en torno a 1980, su aparición generalmente ha tenido consecuencias negativas para el estudio de las fuerzas armadas tanto de Centro como de Sur América. Simultáneamente, el modelo de redemocratización postuló una serie de *valores* en torno a la participación militar en la política, un conjunto de *expectativas* acerca de su futura participación y un *marco analítico* que desenfanzaba el papel de los militares. A las fuerzas armadas se les negó

La discusión sobre las instituciones políticas centroamericanas se filtra a través de un modelo simplificado y etnocéntrico del proceso político, impidiendo todo análisis serio.

por normas el derecho a participar en la política, se las concibió objetivamente como dispuestas a jugar un papel más reducido en la política futura, y se las examinó dentro de un marco analítico que descartaba desenlaces alternativos (por ejemplo, una "remilitarización").

Dentro del contexto de la Centroamérica contemporánea, el concepto de la "redemocratización" tiene un efecto pernicioso doble, pues distrae nuestra atención de los militares como actores políticos de importancia y confiere una legitimidad teórica a las políticas de una administración norteamericana que busca demostrar que, efectivamente, se está operando un cambio hacia la democracia en la región. Esto no significa que uno no pueda tener esperanzas en que la democracia prospere, sino que, más bien, es utópico desestimar la continuada importancia de las fuerzas armadas en estos países. Lo que se necesita es un retorno a las teorías de relaciones entre civiles y militares con miras a reestablecer alguna objetividad en la discusión.

Las diversas condiciones y circunstancias académicas arriba mencionadas han contribuido a la elaboración de una serie de escritos sobre los militares centroamericanos con las siguientes características.

Un carácter no teórico

Las discusiones sobre los ejércitos en la región rara vez se basan en una teoría explícita acerca del comportamiento militar y rara vez hacen referencia al extenso cuerpo de material teórico elaborado para explicar el comportamiento militar latinoamericano durante las décadas de 1960 y 1970. Resulta como que si toda esta serie de escritos teóricos no existiera y que los analistas de los ejércitos regionales pretendieran descubrir la pólvora.

Un carácter ahistórico

Partiendo de la naturaleza no teórica de la mayor parte de esta literatura, se descubre un mínimo análisis del comportamiento militar actual referido al contexto histórico de algún país en particular o a toda la región en general. Rara vez se estudian los orígenes y las funciones histó-

ricas de los militares y cuando esto ocurre, generalmente se trata de una visión retrospectiva, basada en los patrones contemporáneos de comportamiento militar.

Un carácter extra-institucional

La mayor parte de los análisis contemporáneos de los militares centroamericanos derivan las razones o las motivaciones de su comportamiento de la ubicación de las fuerzas armadas dentro del contexto nacional macrosocial. Dicho en otras palabras, hay poco estudio directo de las instituciones militares mismas; sólo se estudian las condiciones políticas, sociales y económicas nacionales de las cuales supuestamente derivan su comportamiento las fuerzas armadas. Es decir, lo que se estudia es el entorno extra-institucional.

Si bien es cierto que el contexto macrosocial juega un papel fundamental en la elaboración de teorías del comportamiento militar, existen varias observaciones importantes que deben hacerse en relación a este enfoque tal como se ha implementado recientemente en el caso centroamericano. En primer lugar, se prefiere este enfoque a un concienzudo estudio directo de las instituciones militares en la región, porque es más fácil de usar. En segundo lugar, los estudios del comportamiento militar como producto del entorno macrosocial tienden a ser útiles solamente cuando se integran en estudios de las instituciones militares mismas. Es a través de la integración balanceada de estos dos enfoques que se logra una visión de conjunto que permite asignar una justa ponderación a los factores institucionales y extra-institucionales.⁵ En su ausencia, el enfoque macrosocial tiende a minusvalorar la autonomía de las instituciones militares al señalar, implícita o explícitamente, una serie de barreras limitantes de la acción militar que, de hecho, reducen a las fuerzas armadas a un simple instrumento controlado por un proyecto socioeconómico mayor. Como veremos, no existe hoy por hoy un balance semejante entre los enfoques macrosociales y los institucionales.

La *razón subyacente* por la cual la mayor parte de los estudios sobre los militares centro-

americanos reflejan estas tres características está clara. Durante este período de crisis en donde han surgido los expertos instantáneos es más fácil remitirse a describir las actividades de los militares que releer a Lieuwen, Johnson, Nun, Huntington y Stepan. Es mucho más fácil averiguar lo que hacía la oficialidad la semana pasada que dedicarse a investigar la historia en profundidad. De igual manera, es mucho más fácil deducir las motivaciones del comportamiento militar actual partiendo de un modelo del entorno macrosocial que investigar directamente las perspectivas y el comportamiento institucional de las fuerzas armadas con miras a confirmar o rechazar las hipótesis generadas por estos modelos. No es que estos enfoques sean inválidos (el enfoque extra-institucional puede ser útil ciertamente), sino que requieren el apoyo de otros que pueden confirmar esas perspectivas existentes u ofrecer otras nuevas para explicar los patrones de comportamiento militar.

2. Algunas perspectivas teóricas interesantes acerca del comportamiento militar en la región

Tal como se ha descrito, una de las características más importantes de las recientes discusiones en torno a las fuerzas armadas centroamericanas es su naturaleza no teórica. Sin embargo, existe una pequeña pero creciente serie de escritos de contenido teórico interesante, la cual, además, analiza a las fuerzas armadas contemporáneas desde una perspectiva histórica. He dado a las ideas que contienen estos escritos el nombre de "perspectivas teóricas interesantes" en vez de teorías propiamente dichas porque no se encuentran tan desarrolladas como para demostrar cabalmente su validez, y/o porque están formuladas solamente de manera especial en relación a sus implicaciones teóricas sobre los patrones del comportamiento militar. En el siguiente acápite, examinaré cinco de estas perspectivas teóricas interesantes, ofreceré una breve crítica de cada una de ellas e intentaré ubicarlas en relación con toda la literatura sobre el comportamiento militar producida durante la década de 1960 y 1970.

Deben notarse que estas cinco perspectivas teóricas sugerentes no constituyen en sí mismas una tipología respecto al comportamiento de las instituciones militares regionales. Para constituir tal tipología, las cinco perspectivas deberían ser exhaustivas y mutuamente excluyentes, y ninguna de estas condiciones se cumple en este caso.

Una tipología exhaustiva habría de incluir al menos dos perspectivas adicionales, la primera enfatizando las funciones de defensa externa de las instituciones militares regionales y la segunda habría de tomar en cuenta los orígenes revolucionarios y el comportamiento de las fuerzas armadas nicaragüenses.

Los viejos déspotas

Sin duda la más elegante macroteoría desarrollada en años recientes que busca describir las formaciones sociales-estatales aparentemente predominantes en la mayor parte de los países centroamericanos es la denominada "despotismo reaccionario." Enrique Baloyra opina que estas formaciones difieren significativamente de otras formaciones latinoamericanas no por las razones aducidas frecuentemente de corresponder a países de territorio pequeño o de un nivel bajo de desarrollo económico. Más bien, estas formaciones que él describe como "despotismo reaccionario" son el producto de "la instauración de repúblicas oligárquicas en el istmo durante las 'revoluciones burguesas' de 1870-71, las cuales dieron pie a economías agroexportadoras sustentadas en sistemas de mano de obra rural coaccionada."⁶ Estas formaciones llegaron a predominar políticamente, sugiere Baloyra, en El Salvador, Guatemala, y hasta cierto grado, en Honduras.

Estas repúblicas oligárquicas fueron resultado, en primer lugar, de las transformaciones económicas de finales del siglo XIX, las cuales acompañaron la introducción del cultivo del café y el surgimiento de una oligarquía cafetalera liberal que marginó a las élites rurales más tradicionales, la Iglesia católica y la pequeña clase de comerciantes. La nueva oligarquía "la componían principalmente los oficiales de los ejércitos liberales, los políticos, los intermediarios entre estos dos grupos, los grupos de ladinos de clase media-alta, y en el caso de Guatemala, los inmigrantes alemanes."⁷ La transformación de esta coalición oligárquica muy peculiar en otra de cariz despótico reaccionario ocurrió, según Baloyra, en las décadas de 1920 y 1930, como consecuencia de las tensiones sociales y económicas engendradas por la gran crisis.

En vista de que la crisis económica no llevó a que los cafetaleros cuestionaran "su" modelo, tuvieron que encontrar los mecanismos para que siguiera funcionando dentro del contexto de los años 30... El sistema político



tradicional no aguantaría que las demandas populares por un cambio tomaran cuerpo, ya fuera por medio de reformas electorales o revolucionarias, ni toleraría la legalización de organizaciones sindicales. En síntesis, las oligarquías tradicionales apelaron a integrantes de las fuerzas armadas para que reestablecieran el orden por medio de la represión, entregando así su control directo sobre el gobierno a cambio de la conservación del modelo económico.⁸

Baloyra argumenta que la naturaleza y la posición específica de la coalición oligárquica preexistente en estos países fue tal que no se podía transformar por medio de un populismo autoritario o un fascismo clásico como ocurrió con frecuencia en otras partes de Latinoamérica durante este período.⁹ El fascismo clásico surgió, de acuerdo a Barrington Moore, donde la burguesía industrial mostraba poco desarrollo y los capitalistas agrarios, por ende, podrían seguir ejerciendo una influencia mayor sobre el aparato central del Estado. Este no fue el caso de Centroamérica, de acuerdo a Baloyra, porque el aparato central del Estado estaba muy pobremente desarrollado. El resultado de la crisis de los años

30, por lo tanto, no fue el fascismo clásico, sino un despotismo reaccionario semejante a la variedad surgida en la Europa mediterránea bajo presiones similares tal como lo ha descrito el sociólogo español Salvador Giner:

Giner identifica un modo de dominación política característico del capitalismo tardío en el cual (1) una coalición reaccionaria de terratenientes, e industriales y financistas ligados a ellos, (2) imponen un régimen político exclusivista que pretende legitimar su control de la economía y el limitado pluralismo que el régimen puede tolerar (3) en el cual el poder del Estado se deja en manos de una clase dependiente surgida de los estratos medios... (4) en el cual, además, se les niegan los derechos políticos a los reales y potenciales opositores al régimen, y (5) en el cual la cooptación y la obediencia pasiva sustituyen al consentimiento activo de la población.¹⁰

Lo que resulta interesante desde la perspectiva del modelo de despotismo reaccionario elaborado por Baloyra es la sugerencia de una configuración específica de actores políticos en ciertos

países centroamericanos, la cual a su vez plantea una ubicación y un papel únicos para la fuerza armada dentro de esa configuración. Es decir, se nos ofrece un nuevo modelo macrosocial del cual probablemente podemos deducir las características del funcionamiento y del comportamiento de los militares.

Patrones específicos de comportamiento militar pueden asociarse diferencialmente con sistemas populistas autoritarios, fascistas de corte clásico, y despóticos reaccionarios. El elemento clave a tomar en cuenta se reduce a la relación precisa en cada sistema de las fuerzas armadas con el Estado. En los sistemas despóticos reaccionarios, la existencia de un Estado débil sugiere que los militares mantendrán nexos estrechos con miembros de la coalición reaccionaria. Al observar la evidencia en los casos de El Salvador y Guatemala, parecería ser que los militares, o algunos de ellos cuando menos, responden más a los intereses de esta coalición que a cualquier otro conjunto de intereses nacionales. Como ejemplo tenemos el comportamiento tanto histórico como contemporáneo de la Guardia Nacional en El Salvador.

Si bien es cierto que el modelo de despotismo reaccionario ofrece ciertos atractivos para estudiar a las fuerzas armadas, también está sujeto a ciertas limitaciones. Como modelo macrosocial, en el fondo es un esquema lógico que no propone ninguna relación causal necesaria con las características propias de las fuerzas armadas. La relación precisa entre este "bloque de dominación" y las funciones que los militares supuestamente desempeñan tienen que clarificarse. Aunque el modelo es por el momento poco más que un ejercicio heurístico, tampoco se puede criticar al autor por esta limitación, pues en principio no pretendía otra cosa.

Además, pueden presentarse dudas en relación a la objetividad histórica de este modelo que describe a los militares centroamericanos principalmente como instrumento para la conservación de un sistema de mano de obra coaccionada y de propiedad hacendaria oligárquica. Existe poca evidencia al respecto, pero por lo menos en el caso de El Salvador parece ser que los militares a fines del siglo pasado y al comienzo del actual desempeñaron *tanto* funciones económicas internas como de defensa externa. Es decir, ciertos grupos que regularmente echaban mano de la fuerza la ejercían con miras represivas y de defensa económica interna, mientras que otros defendían a la

nación.¹¹ ¿Nos permite, entonces, la evidencia histórica describir el papel y el comportamiento militar tradicional en términos de un sólo y determinado objetivo?

De igual manera, podríamos cuestionar el que "lo militares" realmente hayan tomado el control del poder político en nombre de la oligarquía cafetalera en la década de 1930, tal como lo sugiere el modelo de despotismo reaccionario. Por lo menos en el caso de Guatemala lo que aparentemente pasó fue que una pequeña y debilitada "institución" militar, dirigida por oficiales con aspiraciones políticas, se *opuso* a la subida al poder de otro oficial con ambiciones políticas, Jorge Ubico, quien posteriormente cimentó su poder con el apoyo de los cuerpos de policía en vez del ejército.¹² Parte del problema, por lo tanto, está en determinar si el comportamiento de los militares en estos países corresponde a las expectativas derivadas de la teoría del despotismo reaccionario porque con frecuencia no existe una "institución militar" en la acepción corriente del término, con una unidad de propósitos, sino que más bien hay un número de oficiales y grupos cuasi-oficiales que emplean la fuerza con diferentes propósitos.

Si bien es cierto que la teoría de Baloyra del despotismo reaccionario es útil al resaltar la ausencia de un aparato de Estado fuerte en ciertos países centroamericanos, lo cual inhibe el comportamiento fascista clásico o el populismo militar, también es cierto que tiene ciertas limitaciones. Carece de una descripción detallada de la relación entre la formulación lógica y el comportamiento militar observado. Además, la evidencia histórica sugiere que el modelo puede producir una perspectiva económicamente determinista y demasiado simplificada del comportamiento "militar" en El Salvador y Guatemala. Finalmente, y tal como lo reconoce el autor, el modelo pueda que tenga poca utilidad fuera de estos dos países.

Coroneles cafetaleros y brigadieres del banano

Una de las pocas teorías explícitamente desarrolladas sobre el comportamiento militar centroamericano que tenemos hoy en día ha sido postulada por el cientificista político José Z. García. En vez de intentar una búsqueda de elementos comunes al fenómeno en toda la región, García inicia su análisis observando que el comportamiento militar ha variado notablemente de un país a otro. En algunos, como Guatemala, dicho

comportamiento se ha mantenido extremadamente represivo, mientras que en otros, como Honduras, ha alternado etapas progresistas y represivas en diversos momentos históricos. Por otra parte, en Costa Rica no ha existido mayor tradición militar de ningún tipo y en el caso de Panamá no se encuentra una tradición de represión sostenida.¹³

García presta atención a las distintas trayectorias económicas observables en las sociedades salvadoreña y hondureña en orden a buscar una explicación teórica general de los patrones heterogéneos de comportamiento regional. En ninguno de los dos países (o en toda la región, para el caso) se requirió, durante el período de la independencia o de la post-independencia, la formación de "una estructura de gobierno altamente centralizada o un aparato represivo."¹⁴ Centroamérica llega a la vida independiente como efecto derivado de la independencia mexicana de España, un proceso que no implicó conflicto militar alguno. Y la multiplicidad de enfrentamientos armados posteriores a la independencia entre caudillos regionales requirió de milicias irregulares más no de una permanente presencia de instituciones militares. ¿Qué fue entonces lo que llevó a la formación de un aparato militar altamente institucionalizado y represivo en El Salvador a fines del siglo XIX? La respuesta que proporciona García a esta pregunta es directa y va al grano:

La creación y el subsecuente comportamiento de los militares como una institución en El Salvador coincidió con el gradual desplazamiento del añil por el café como el principal recurso económico del país a fines del siglo XIX. Por cierto, la expansión de la producción cafetalera no hubiera sido posible sin la existencia de un eficiente aparato de coerción interna.¹⁵

Tal como lo interpreta García, la lógica económica de esta "coerción" ejercida por un aparato de Estado centralizado surgió a raíz de los requerimientos de tierra y mano de obra necesarios para la producción de un cultivo específico: el café. Después de su rapidísima introducción en la década de 1870, la expansión cafetalera necesitó de la apropiación de grandes extensiones de tierras ejidales en las cumbres volcánicas hasta entonces trabajadas por comunidades indígenas. Por otra parte, la producción cafetalera exigía mucha mano de obra, lo cual llevó a "nuevos

métodos de organización humana... para enganchar una fuerza de trabajo eficiente."¹⁶

Por lo tanto García sostiene que "...la expansión de la producción agrícola en El Salvador lleva implícita una fuerte autoridad estatal centralizada capaz de efectuar e imponer los cambios estructurales necesarios para la producción del café en gran escala."¹⁷

A manera de contraste, el auge de las principales actividades agroexportadoras en Honduras, durante la última parte del siglo XIX y los comienzos del siguiente, no se vio acompañado por el crecimiento rápido de las fuerzas armadas ni por la represión militar. De nuevo, García atribuye este hecho a los requerimientos de tierra y mano de obra de un cultivo específico: el banano.

Aunque el desarrollo del cultivo del banano en Honduras fue tan rápido y dramático como el del café en El Salvador, las tierras empleadas por los empresarios extranjeros no eran de origen comunal... Las ancestrales propiedades comunales de los pueblos del interior del país, donde vivía la inmensa mayoría de la población, no fueron tocadas. Por ende, no existía imperativo alguno para que las élites crearan un ejército con la fuerza coercitiva necesaria para desplazar a los campesinos de sus tierras.¹⁸

A diferencia del café, la producción del banano no demandaba gran cantidad de mano de obra y, por lo tanto, no hubo necesidad, como en el caso de El Salvador, de un fuerte aparato de Estado que garantizara un constante suministro de trabajadores para las plantaciones. Y como los dueños de las plantaciones bananeras eran casi exclusivamente extranjeros, la presión que ejercían los trabajadores en demanda de mejores salarios no afectaba los intereses económicos de las élites locales. Los "costos de producción," en cuanto a la disponibilidad de tierras y mano de obra, no fueron cargados ni a las élites locales ni a las masas, por lo que ninguno de los dos grupos tuvo un interés fuerte en el proceso productivo principal. De acuerdo a García, como resultado no surgió ninguna institución militar en Honduras hasta la década de 1950 y, cuando lo hizo, sus objetivos principales no estaban ligados a garantizar una forma específica de dominación económica como en el caso de El Salvador.

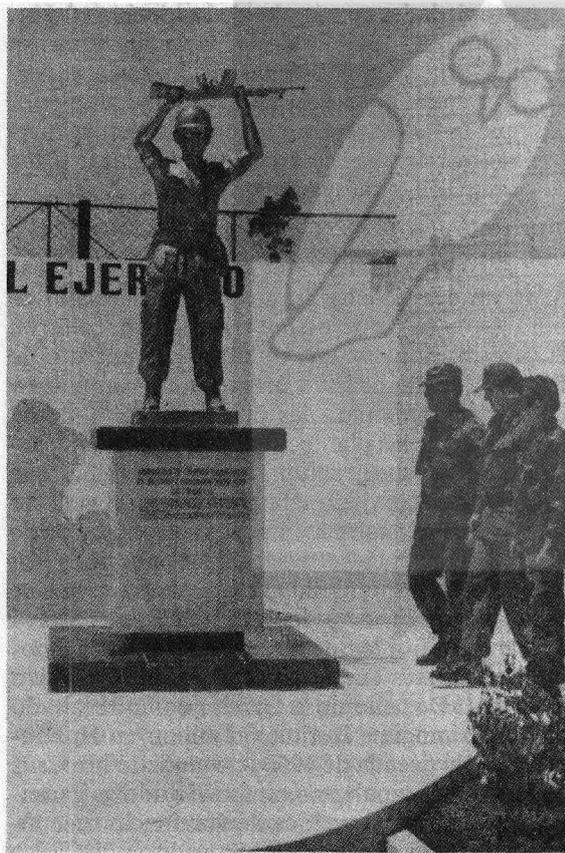
Al extender esta teoría a otros países centroamericanos, puede quizás argumentarse que el principal factor que condiciona el comportamiento de las fuerzas armadas y que quizás determina su misma existencia, no es tanto la presencia de una economía agroexportadora como un determinado *tipo* de actividad agroexportadora. Según el tipo de actividad, ésta podrá determinar las tendencias represivas o reformistas de las instituciones militares.

El punto fuerte de este modelo ligado al tipo de cultivo para la exportación es su intento de explicar tanto los *orígenes* como también la *cronología* del desarrollo de la institución militar en Centroamérica, además de los diversos patrones de *comportamiento* militar, es decir, los diversos grados de represividad. Sin embargo, existen algunos problemas potenciales en este sentido. No está claro si la introducción del café a El Salvador y Guatemala esta asociada con los *orígenes funcionales* de los militares, o con los *orígenes financieros*, o con ambos. Es decir, aun si aceptamos que el surgimiento de la producción

cafetalera como actividad económica básica se asocia temporalmente con la formación de instituciones militares nacionales, no necesariamente se deduce que la producción cafetalera requirió funcionalmente de la creación de tales instituciones militares para reprimir y controlar a la clase campesina. Pudiera ser que el café proporcionara sencillamente a estos países suficientes ingresos fiscales para costear un ejército dedicado a otras funciones totalmente distintas, tal como la defensa del territorio nacional. El argumento puede pecar, por lo tanto, de la falacia del *post hoc ergo propter hoc*. Lo que necesitamos para asegurarnos de lo contrario son estudios históricos detallados sobre el comportamiento represivo de estas instituciones militares durante el período en cuestión.

Otro problema potencial del modelo de García gira en torno a los patrones de comportamiento militar a través del tiempo. Aun suponiendo que su interpretación histórica sea correcta, ¿puede esta interpretación servir de guía para explicar el comportamiento militar actual? Quizás las funciones originales que estas instituciones desempeñaban ya han sido superadas o, si todavía se llevan a cabo, no las efectúan las ramas más influyentes de las fuerzas armadas. Por ejemplo, la guerra de guerrillas en El Salvador parece haber promovido a los oficiales del ejército regular por encima de los de la Guardia Nacional. Y en Honduras, una institución militar moderadamente reformista, pero históricamente débil, parece haber sido reemplazada por otra de carácter más conservador con funciones internas y externas reforzadas.

Si bien este modelo ligado al tipo de cultivo nos permite ampliar el radio de países y de patrones de comportamiento militar que pueden analizarse mas allá del de Baloyra, queda todavía un país que es claramente una excepción. Es el caso de Nicaragua, donde no figuraron históricamente ni el café ni los bananos como determinantes de una formación social rígida, por lo tanto, los orígenes y las funciones de las instituciones militares deben de haber sido muy diferentes. Como veremos, existen otras teorías acerca de los orígenes y las funciones de los militares en Centroamérica para explicar mejor el caso nicaragüense. Si bien podríamos asegurar que Nicaragua es la excepción que confirma la regla, este caso ciertamente destaca el peligro potencial que encierra un reduccionismo teórico basado en el café y los bananos.



Antiguos y nuevos pretorianos

Una tercera perspectiva teórica interesante que puede resultar útil al examinar el papel que las instituciones militares juegan en el conflicto centroamericano es el pretorianismo. El concepto del pretorianismo ha sido muy usado en las discusiones sobre el comportamiento de los ejércitos latinoamericanos y del tercer mundo, pero en el caso de Centroamérica ha sido empleado con menos frecuencia.¹⁹ Sin embargo, y como veremos, hay algunos estudiosos de los ejércitos regionales que implícitamente han fundamentado sus trabajos dentro del marco pretoriano.

El concepto más elaborado del pretorianismo se encuentra en el influyente libro de Samuel Huntington, *Political Order in Changing Societies*. En esta obra, Huntington argumenta que el comportamiento de las fuerzas armadas de cualquier país no puede entenderse mediante un estudio directo de las fuerzas armadas mismas. Mas bien, lo que se necesita es una perspectiva extra-institucional o macrosocial que explique si los militares entrarán o no a la arena política y bajo qué condiciones. Huntington observa que muchos países carecen de instituciones políticas altamente desarrolladas con suficiente autonomía de los grupos, las clases y otras instituciones como para funcionar en aras del mayor interés público y nacional. Al carecer de tales instituciones, la actividad política adquiere un matiz pretoriano, caracterizado por el enfrentamiento directo entre grupos, clases e instituciones que buscan maximizar sus propios objetivos específicos.²⁰

Dentro de la perspectiva de Huntington, los países subdesarrollados manifiestan casi por definición estas tendencias pretorianas, razón por la cual el papel político de los militares es tanto más importante en el tercer mundo.

Las explicaciones militares no explican las intervenciones militares. La razón de esto es sencillamente que las intervenciones militares son una de tantas manifestaciones específicas de un fenómeno más amplio en las sociedades subdesarrolladas: la politización generalizada de las fuerzas sociales y de las instituciones. En tales sociedades, la política ca-

rece de autonomía... Todo tipo de fuerzas sociales y grupos se ven envueltos en la política. Los países que tienen ejércitos politizados tienen también un clero politizado, universidades politizadas, burocracias politizadas, sindicatos politizados, y empresas politizadas. La sociedad entera está desencajada, y no solamente los militares.²¹

Aunque Huntington cree que el pretorianismo tiende a ser un fenómeno mayoritariamente propio del tercer mundo y particularmente pronunciado en los países latinoamericanos, los sistemas pretorianos pueden relacionarse con una variedad de niveles de desarrollo económico y social nacional. En aquellos países todavía dominados por grandes familias terratenientes, las cuales se han constituido en camarillas políticas rivales, el sistema podría denominarse *pretorianismo oligárquico*. La actividad política sigue siendo pretoriana porque su práctica está limitada a las minorías privilegiadas, las cuales muestran poca preocupación por un interés nacional mayor. Cuando escribió su libro, en la década de 1960, Huntington creía que esta forma de pretorianismo todavía se podría encontrar "en los países del Caribe, Centroamérica, y los Andes, y en Paraguay."²²

Al surgir las clases medias y al operarse una diferenciación social y de clases en general, se comenzó a practicar un *pretorianismo radical*, dada la continuada ausencia de instituciones políticas autónomas. Una característica principal de las situaciones pretorianas radicales fue que los militares cambiaran con frecuencia de una postura política de apoyo conservador a camarillas oligárquicas a otra de apoyo reformista a nuevos grupos emergentes de la clase media. Tal como lo describe Huntington, "la clase media hizo su aparición en la escena política no vestida con el delantal del comerciante, sino adornada con los galones del coronel."²³ Por último, a un nivel todavía superior de diferenciación social y de clase, hay una fase que denomina *pretorianismo de masas*. Esta fase se identifica con una movilización y activación de clases todavía más amplia, tanto en las zonas urbanas como rurales, acompañadas por un creciente conservadurismo dentro de las fuerzas armadas.

En este período de crisis en donde han surgido los expertos instantáneos es más fácil remitirse a describir las actividades de los militares que releer los estudios clásicos sobre el tema.

Aunque el marco pretoriano no ha sido muy usado por los estudiosos de los militares centroamericanos, ha sido empleado en algunos casos específicos, en particular en aquellas que podrían calificarse como pretorianismo radical. El mismo Huntington utiliza el ejemplo de El Salvador en la década de 1940 como un caso clásico de militares reformistas que actuaron en función de una nueva clase media que emergía, desplazando a la oligarquía tradicional.

En El Salvador... el primer paso a tomar para romper con el poder de "los catorce grandes" (las catorce familias que supuestamente controlaban al país) fue una huelga general, declarada en abril de 1914 contra la dictadura de 13 años de Maximiliano Hernández Martínez... Como resultado, Martínez fue reemplazado por un civil moderado,* Castañeda Castro. Cuatro años más tarde, durante la 'revolución de 1948,' un grupo de oficiales jóvenes lo desplazaron del poder e iniciaron un nuevo gobierno con miras a realizar 'una revolución controlada.'²⁴

Otro país centroamericano donde parece apropiado utilizar el marco de pretorianismo radical es Honduras. Los estudiosos han observado con frecuencia tanto la ausencia histórica de una tradición fuerte de servicio público como la existencia de un contexto político pretoriano que promueve la participación militar. De hecho, cuando las fuerzas armadas se involucraron intensamente en la política, en las décadas de 1950 y 1960, su comportamiento reflejó las inclinaciones reformistas de la clase media urbana. Así lo observa James A. Morris:

Las fuerzas armadas de Honduras se erigieron en gobernantes bajo condiciones de rápidos cambios sociales y económicos, realineamientos políticos no definidos, y nuevas relaciones a nivel mundial. La desintegración de los nexos sociales tradicionales y la movilización de los años 50 y 60 coincidieron con el deterioro y el estancamiento de las instituciones políticas tradicionales... El vacío político lo fue llenando gradualmente una institución militar más segura de sí misma, que se mostró menos influenciada por los políticos civiles y por su habilidad para gobernar.²⁵

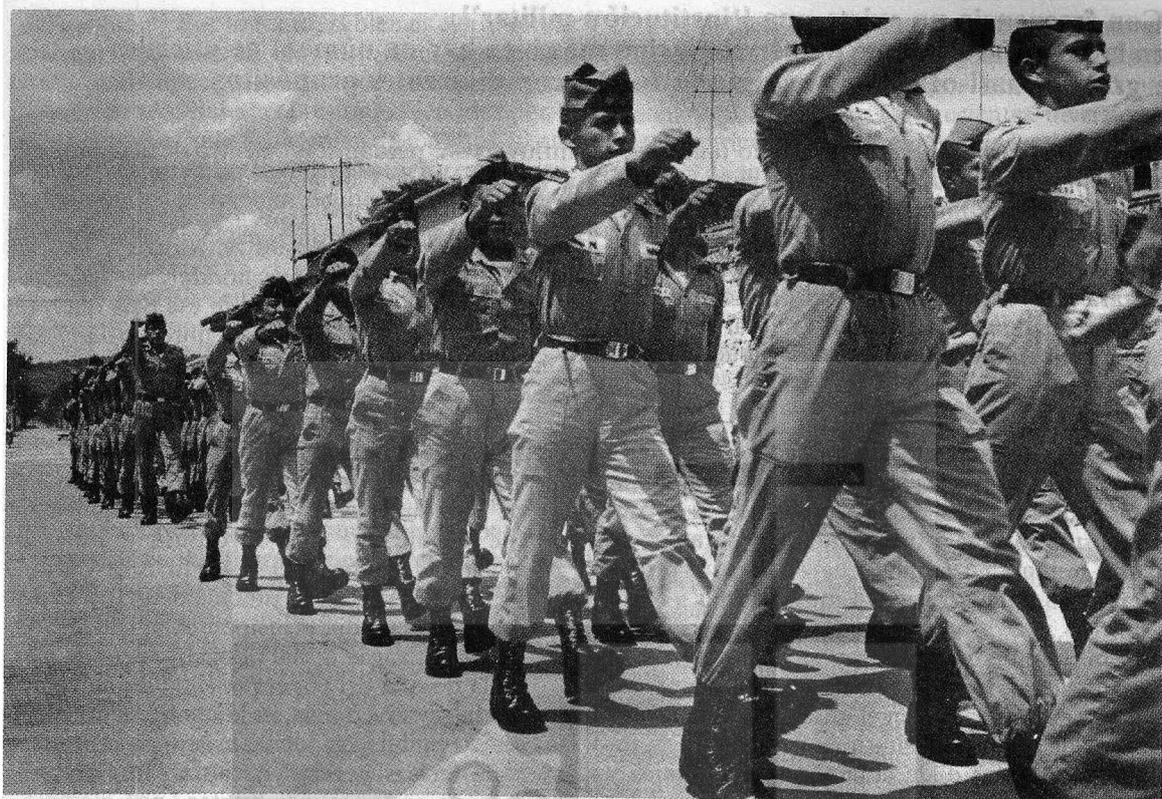
* Así está en el original en inglés. Nota del traductor.

Al igual como ocurre con el modelo ligado al tipo de cultivo, un punto fuerte del marco pretoriano radica en que puede usarse para explicar diversos patrones de comportamiento militar, reformista o reaccionario, a través del tiempo, durante distintas etapas de desarrollo económico y social nacional. Sin embargo, a diferencia de aquel modelo, el marco pretoriano no es particularmente útil para explicar los orígenes de los militares ni la cronología de su desarrollo institucional. Esta es una consecuencia natural del énfasis que el modelo otorga a la naturaleza política del contexto macrosocial en contraposición a otras consideraciones que influyen en los orígenes y el desarrollo de los militares. En el modelo pretoriano, las fuerzas armadas se entienden sencillamente como una realidad dada.

El modelo pretoriano, al enfatizar el contexto macrosocial como el único determinante del comportamiento militar, puede ser criticado también a la luz de la evidencia que se tiene a mano a efecto de que ciertos desarrollos al interior de las fuerzas armadas de algunos países centroamericanos sí influenciaron su comportamiento político durante las décadas de 1950, 1960 y 1970. La autonomía relativa y la expresión política de los militares iba en aumento, dando pie a la elaboración de programas de acción política que trascendían los intereses de clase en la sociedad.²⁶ Esta es una observación que se adapta también a las instituciones militares en toda América Latina, es decir, la tendencia hacia una mayor autonomía relativa del Estado y sus mecanismos de control coercitivo.

Una última dificultad que se presenta al aplicar el modelo pretoriano al caso de Centroamérica es la existencia de bastante desacuerdo en torno al "conjunto pretoriano." No existe un común acuerdo acerca de los niveles relativos existentes de institucionalización militar y civil y, por ende, no hay acuerdo en cuanto a las características de la acción política que producirán estos niveles relativos de institucionalización. Tomemos, por ejemplo, los puntos de vista contrastantes de Abraham Lowenthal y Ronald McDonald. El primero afirma lo siguiente:

...cuando *la institucionalización militar va a la zaga* / de la fuerza de las instituciones civiles y la participación política civil / como ocurre en la mayor parte de Centroamérica... "en el nivel intermedio de participación... las consecuencias también son predecibles. A los



niveles intermedios de participación, los oficiales son más propensos a participar en la política abiertamente, como instrumentos personalistas, y durante períodos de tiempo más largos que en el caso de las unidades / profesionales características de otros tipos más de política.²⁷

Mc Donald, dice por su parte.

La relación entre élites civiles y militares en Centroamérica ha cambiado en los últimos cincuenta años. El patrón general ha sido que *las élites militares han avasallado a las élites civiles* en su eficiencia organizativa, sus recursos materiales, sus habilidades especializadas, y sus crecientes incentivos individuales e institucionales con miras a prevalecer políticamente. El producto de esta competencia desigual ha sido la intervención militar...²⁸

Al desmenuzar estas relaciones pretorianas y sus consecuencias políticas, los recientes escritos sobre los militares de Ronald McDonald serán de

gran valor puesto que elabora una serie de diferenciaciones medulares en torno a diversas facetas del proceso de desarrollo institucional.²⁹

Los burócratas de la seguridad nacional

Varios artículos y libros recientes que tratan sobre las fuerzas armadas salvadoreñas, hondureñas y panameñas agregan una perspectiva adicional al comportamiento de las instituciones militares centroamericanas. Esta perspectiva puede denominarse el modelo de seguridad nacional y se deriva esencialmente de los trabajos de Alfred Stepan de los años 70 sobre Brasil y Perú. Al notar la creciente participación política de los oficiales brasileños y peruanos durante los años de crisis doméstica de la década de 1960, Stepan puso en tela de juicio algunas de las premisas en los escritos acerca de la naturaleza del profesionalismo militar. La antigua imagen del soldado profesional, tal como se encuentra en los escritos de Samuel Huntington, fue extraída directamente de la experiencia de Europa occidental y Estados Unidos y planteaba que la naturaleza de la guerra moderna requería que los oficiales se especializa-

Con frecuencia no existe una "institución militar" en la acepción corriente del término, sino más bien hay un número de oficiales y grupos cuasi-oficiales que usan la fuerza con diferentes propósitos.

ran mucho más y así tendrían, por lo tanto, menos tiempo y predisposición para participar en actividades extra-militares. La función de los militares del tercer mundo se tornaría más especializada en la medida que la defensa nacional reemplazara la preocupación por la política interna. Así, el "viejo profesionalismo" militar se definía en términos completamente contrapuestos a la intervención militar en la política.³⁰

Sin embargo, Stepan plantea que las condiciones de subdesarrollo económico y la guerra de guerrillas que imperaban en Brasil y Perú, cuando Estados Unidos intentó promover el profesionalismo militar a través de los programas de ayuda militar, en realidad llevaron a un profesionalismo de una variedad muy distinta.

En vez de incrementar su especialización funcional, los militares comenzaron a preparar a sus oficiales en el aprendizaje de aspectos de seguridad interior que abarcarían todas las áreas de la vida social, económica y política. En vez de abrir el espacio entre las esferas militar y política, el nuevo profesionalismo condujo a la creencia de que existía una interrelación fundamental entre las dos esferas, con los militares asumiendo un papel clave al interpretar y resolver los problemas de política interior dados sus extensos conocimientos técnicos y profesionales en el manejo de los asuntos de seguridad interna. El ámbito de la injerencia militar en ...los asuntos políticos se volvió ilimitada al grado de que el 'nuevo militar profesional' se tornó altamente politizado.³¹

En esencia, entonces, la perspectiva de la seguridad nacional sugiere que un "nuevo profesionalismo" comenzó a surgir en ciertos países centroamericanos durante la década de 1960. El "nuevo profesionalismo" permitió a los oficiales involucrarse más activamente en la política a causa de su creciente preocupación por la seguridad interna y el desarrollo económico nacional. En el caso de Panamá, esta nueva doctrina de la seguridad nacional se originó cuando el general Omar Torrijos dirigió la Guardia Nacional (1968-1971), si bien sus raíces intelectuales pueden rastrearse hasta un pequeño grupo de

influyentes "peruanistas" dentro de la Guardia y a la Escuela de Comando de las Américas del ejército norteamericano.³²

Los estudios de James A. Morris y Leticia Salomón sobre los militares hondureños recalcan el surgimiento de tales ideas en ese país durante la década de 1960. En su libro *Honduras: Caudillo Politics and Military Rulers*, Morris asevera que:

El vacío de poder político de los años 50 fue llenado gradualmente por la fuerza armada de Honduras... El papel político que jugó fue inicialmente de árbitro durante los convulsivos años del periodo post-Carias. En esa coyuntura, la función de la fuerza armada se entendía principalmente en función de garantizar el orden público. A comienzos de la década del 60, el papel de la fuerza armada se centró más en la contrainsurgencia con lo cual llegó a identificarse como promotora de la seguridad nacional. Los programas de acción cívico-militar, por ejemplo, involucraron al ejército en actividades nominalmente bajo el control de dependencias del gobierno civil.³³

Leticia Salomón lleva el análisis de la doctrina de la seguridad nacional en Honduras un paso más adelante al afirmar que esta mentalidad predominó abrumadoramente entre los oficiales del ejército durante la primera parte de la década de 1960. En la medida en que la turbulencia política en Nicaragua y en El Salvador comenzó a desparramarse hacia el territorio hondureño bajo el carácter de guerra de guerrilla interna, las fuerzas armadas, bajo el liderazgo del general Gustavo Alvarez Martínez, reaccionaron de manera similar a como lo habían hecho los militares brasileños o argentinos.³⁴

Otra aplicación de la doctrina de la seguridad nacional a la situación centroamericana se encuentra en los escritos sobre El Salvador de Tomás Campos. Campos argumenta que esta perspectiva militar surgió de manera virulenta solamente en la década de 1970 y que la conformaba tanto una mentalidad anticomunista como la necesidad de fortalecer el aparato de seguridad

del Estado.³⁵ Por lo tanto, si bien es cierto que la historia pasada de El Salvador demuestra abundante preocupación militar por la seguridad interna, fue sólo bajo las presiones ejercidas por la crisis del desarrollo económico de los años 70 que las fuerzas armadas ligaron los factores de seguridad con los problemas del desarrollo.

¿Puede ayudarnos el modelo de seguridad nacional a explicar el comportamiento militar durante la crisis centroamericana actual? El modelo posee por lo menos una clara ventaja por encima de los otros tres en el sentido de que es el único que presta atención a los desarrollos que actualmente ocurren *dentro* de las instituciones militares regionales. De hecho, es el único modelo que intenta combinar una explicación del cambiante contexto macrosocial con la perspectiva que de estos desarrollos tienen internamente las fuerzas armadas al grado de que ambos niveles de análisis se consideran necesarios para la elaboración de una teoría integral del comportamiento militar. Así se nos presenta como el único modelo con alguna utilidad real.

La limitación más importante de la perspectiva de la seguridad nacional es que se deriva casi exclusivamente de la experiencia militar de los países más desarrollados de América Latina. ¿Pero resulta realmente apropiado, por ejemplo, comparar a los militares salvadoreños con los militares brasileños cuando éstos se acercaron en la década de los 70 a una visión política más amplia de la interrelación entre la seguridad interna y el desarrollo nacional? ¿O será que nos enfrentamos en la situación salvadoreña a un caso que, como dice el dicho, mona que se viste de seda, mona se queda, en el sentido de una organización militar que ha disfrazado sus ancestrales inclinaciones represivas con la retórica del desarrollo nacional? Por supuesto, similares preguntas pueden hacerse en relación a las fuerzas armadas panameñas u hondureñas. La notoria tendencia de las organizaciones militares centroamericanas a adoptar la retórica doctrinal de moda no hace más que fortalecer nuestras sospechas de que hay algo cierto en todo esto.

Los gendarmes del imperio

Nuestra quinta perspectiva teórica interesante en torno al comportamiento de los ejércitos centroamericanos se ubica dentro de una larga y honorable tradición académica. En el fondo, proviene de los estudios sobre el impacto de las intervenciones norteamericanas en la cuenca del

Caribe desde fines del siglo pasado. Después de la guerra contra España, los gobiernos de Estados Unidos, preocupados por la seguridad nacional y por proteger las crecientes inversiones norteamericanas en la región, enviaron regularmente a la infantería de marina a imponer el orden político mediante la reestructuración de las fuerzas policiales y militares locales. Tal como lo expone Edwin Lieuwen en su obra clásica, *Arms and Politics in Latin America*,

En cada intervención militar, la fórmula para imponer la estabilidad fue la misma, vale decir, reestablecer la solvencia fiscal y constituir fuerzas armadas responsables que garantizarían el orden interno y el funcionamiento regular del orden constitucional.³⁶

Esta perspectiva que atribuye el papel de gendarme a los militares centroamericanos recalca el hecho de que los soldados en la región no son más que policías fuertemente armados al servicio de los intereses de una potencia extranjera. Como tales, sus orígenes institucionales se encontrarán no en los requerimientos funcionales de grupos socioeconómicos domésticos, sino en las necesidades de una gran potencia de pacificar primero y ejercer después una influencia a largo plazo sobre tales grupos domésticos y la nación en su conjunto. Para Louis A. Pérez Jr., una adecuada comprensión de la presencia histórica norteamericana es vital para explicar el comportamiento militar en la región.

Los ejércitos caribeños inevitablemente han reflejado esta presencia en toda su extensión. Por cierto, son el producto de esta presencia... Muchas de estas fuerzas armadas surgieron directamente como la expresión institucional del sistema hegemónico... Si su conducta fue distinta, es porque su formación fue distinta. Estos son los gendarmes del imperio, cada uno de ellos hecho responsable de la seguridad nacional, pero todos preparados para actuar colectivamente para conservar el consenso imperial regional.³⁷

Tal como lo sugiere la última parte de la cita de Pérez, esta perspectiva coloca mayor énfasis que las otras en la importancia *colectiva* del establecimiento de tales fuerzas policíaco militares en la región por parte de Estados Unidos. No se trata solamente de que Estados Unidos creó estas instituciones en Cuba (1898-1902), Panamá

(1904), República Dominicana (1916-1930), Haití (1915-1934) y Nicaragua (1927-1932). De igual importancia fue el hecho de presentarlas como una barrera levantada en contra de la penetración extranjera y, en consecuencia, del cambio socioeconómico. Esta integración militar regional recibió más tarde una expresión institucional mediante tratados de alianza formales, tal como el Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA), creado en 1964.

El lado fuerte del modelo del gendarme para los ejércitos centroamericanos radica en la clara e inequívoca especificación de sus orígenes, funciones y comportamiento. Se dice que se originaron con la expansión de la hegemonía imperial norteamericana en la cuenca del Caribe a fines del siglo pasado y principios del actual. Su función consistió en patrullar interna y externamente esta satrapía regional, por lo cual su comportamiento fue adecuadamente represivo. Sin embargo, el especificar claramente estas características no es lo mismo que comprobar que de hecho se dieron en la historia. ¿Es cierto que los ejércitos centroamericanos surgieron de esta manera y que sirvieron semejantes fines?

La evidencia no es clara al respecto. Por cierto, la Guardia Nacional nicaragüense y la Policía Nacional panameña encajan bien dentro de este modelo. La Guardia Nacional de Nicaragua

fue creada en 1925 cuando se hizo patente tanto al gobierno de Estados Unidos como al recientemente electo presidente nicaragüense que la partida inminente de la infantería de marina norteamericana dejaría un vacío de poder militar. En el caso de Panamá, Estados Unidos, al eliminar al ejército local en 1904 a fin de evitar que se convirtiera en una fuerza política independiente, dejó un vacío de poder similar, el cual fue llenado por la recientemente creada fuerza de policía.

Sin embargo, parecen haber tres problemas fundamentales con la utilización del modelo del gendarme en el caso de Centroamérica. Uno es que sencillamente no puede adaptarse a las experiencias históricas de la mayoría de los países de la región. Hasta donde existió un ejército en Costa Rica, esta claro que éste manifestó bastante autonomía ante fuerzas externas al país. Y si bien es cierto que las fuerzas armadas hondureñas se organizaron entre 1930 y 1950 con abundante ayuda de Estados Unidos, sería muy difícil caracterizar su papel histórico como el de un gendarme. En lo que se refiere a Guatemala y El Salvador, la influencia norteamericana en la formación de sus instituciones militares fue mínima, aunque ha crecido en importancia después de la segunda guerra mundial.

Un segundo problema consiste en que si la influencia de Estados Unidos sobre las institu-



ciones militares y políticas de Nicaragua y Panamá a principios del siglo XX fue extensa, sin embargo, no lo fue tanto como en otros países de la cuenca del Caribe. Según Ralph Woodward

El control militar ejercido por Estados Unidos en Nicaragua durante los años 1912-1925 fue mucho menos total que el ejercido en Santo Domingo o Haití durante el mismo periodo... La decisión norteamericana de efectuar reformas en Nicaragua nunca fue tan tajante como en las islas caribeñas, y una buena parte de la administración pública quedó en manos nicaragüenses.³⁸

Estas diferencias en cuanto a la profundidad de la influencia norteamericana nos plantean una interrogante interesante relacionada con la naturaleza de los estados gendarme centroamericanos. Si aceptamos que las fuerzas militares en Nicaragua y probablemente en Panamá se constituyeron para pacificar a la población local, ¿será cierto que el nivel de influencia norteamericana más reducido permitió a los grupos locales tomar control de dichas fuerzas para alcanzar objetivos muy propios? Desde esta perspectiva, la calidad de gendarme de estas instituciones militares puede ser que refleje más bien la naturaleza cualitativa de la conformación política local que la relación entre la potencia imperial y el país cliente.

Finalmente, existe el problema del punto de vista algo estático que conlleva la perspectiva del gendarme cuando se la utiliza para estudiar las instituciones militares centroamericanas. Aun si aceptamos que algunas de estas instituciones fueron creadas por las razones antes expuestas, no necesariamente puede afirmarse que continuarán ejerciendo esas funciones de gendarme. Por cierto, la evidencia que tenemos en torno al caso panameño sugiere que la experiencia militar del gendarme dependiente puede de por sí servir de catalizador para efectuar cambios institucionales con miras a la búsqueda de la autonomía nacional. En la década de 1970, sin lugar a dudas, la Guardia Nacional se había convertido en un gendarme en extremo descontrolado bajo el liderazgo del general Omar Torrijos.³⁹

En resumen, el modelo del gendarme tiene ciertas ventajas obvias por su precisión, pero quedan todavía varias interrogantes relacionadas con su aplicabilidad a la región centroamericana en contraposición a las islas caribeñas, además

de su carácter estático antes mencionado. No obstante, este modelo merece nuestro reconocimiento por ser de los pocos que extienden el concepto del entorno macrosocial de la institución militar más allá de las fronteras del Estado nacional.

3. Conclusiones

Al colocar estas cinco perspectivas teóricamente interesantes del comportamiento militar centroamericano dentro del contexto mayor de las teorías elaboradas para toda América Latina podemos observar algunas de sus características más sobresalientes. Quizás la más llamativa sea el reducido número de casos de estudio detallados de la evolución histórica de las instituciones militares en determinados países. No existen escritos equivalentes para Centroamérica, por ejemplo, de los dos volúmenes sobre los militares argentinos de Roberto Potash o de la obra de Frederick M. Nunn sobre Chile.⁴⁰ Esto no quiere decir que haya una ausencia total de excelentes casos de estudios para el istmo; los escritos de Richard Millett sobre Nicaragua y de Rafael Guidos Véjar sobre El Salvador así lo demuestran, pero su número es notablemente reducido.⁴¹

Una segunda característica sobresaliente de la literatura centroamericana es la ausencia de estudios comparativos del comportamiento militar dentro de la región. Por el contrario, existe una cantidad respetable de estudios que destacan las diferencias y similitudes entre ejércitos suramericanos. Los mejores de estos incluyen la monografía de Charles Corbett sobre Argentina y Bolivia, los estudios de Luigi Einaudi y Alfred Stepan sobre Perú y Brasil, y la monografía de Lisa North sobre Argentina, Chile y Perú.⁴² Quizás el estudio sobre Centroamérica que más se les aproxima es el Marvin Goldwert, *The Constabulary in the Dominican Republic and Nicaragua*.⁴³

Desde una óptica más positiva, la literatura sobre los militares centroamericanos nos ofrece algo más que un pálido reflejo de las teorías desarrolladas para explicar el comportamiento militar de los ejércitos suramericanos. El concepto del despotismo reaccionario, con su énfasis en la debilidad del Estado en ciertos contextos agroexportadores, viene a abrir brecha. El enfoque que hace García del impacto diferenciado de distintos tipos de actividad agrícola nos ofrece un panorama

CUADRO 1

TEORIA	ORIGENES DE LAS FUERZAS ARMADAS	FUNCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS	COMPORTAMIENTO DE LAS FUERZAS ARMADAS
Los viejos déspotas	Actividades agroexportadoras del siglo XIX (sobre todo café).	Conservación de la hegemonía política de la coalición del despotismo reaccionario en torno a una oligarquía liberal cafetalera.	Reprime a la fuerza de trabajo rural y urbana.
Coroneles cafetaleros y brigadieres del banano.	Actividades agroexportadoras durante siglos XIX y XX (sobre todo café y bananos).	Garante de tierras y mano de obra para una clase alta rural, donde el tipo de cultivo así lo exige.	Reprime o no a la mano de obra rural, dependiendo del cultivo.
Antiguos y nuevos pretorianos	Durante el siglo XIX, pero asumen un papel político central hasta después de la segunda guerra mundial.	Control pretoriano del sistema político dentro del contexto del fracaso de élites, clases medias o masas de institucionalizar mecanismos de resolución de conflictos.	Reprime o no, dependiendo del nivel de desarrollo político o de activación de clases.
Burócratas de la seguridad nacional.	Durante el siglo XIX, pero asumen papel de defensores de la seguridad nacional en las décadas de 1950 y 1960.	Conservación de la seguridad nacional y difusión del desarrollo económico capitalista frente al reto del comunismo interno e internacional.	Reprime a la mano de obra rural y urbana.
Gendarmes del imperio.	Durante el siglo XX a raíz de la expansión de la presencia imperial de Estados Unidos en la cuenca del Caribe.	Conservación de la hegemonía política de los dirigentes y las clases sociales que apoyan los intereses norteamericanos.	Reprime tanto a los grupos de clase alta como baja que se resisten a la presencia imperial.

ma teórico nuevo para la comprensión de los orígenes y el funcionamiento de las instituciones militares. Y el concepto de gendarmes imperiales que enfoca a los militares como una prolongación de fuerzas externas ofrece nuevas luces en torno al comportamiento militar de modo muy distinto a como este marco conceptual ha sido aplicado a otros países latinoamericanos.

Cuando comparamos y contrastamos estas perspectivas teóricamente interesantes las unas con las otras (ver el Cuadro 1) encontramos que todas ellas, con la excepción parcial de la perspectiva de la seguridad nacional, son macrosociales. Sin embargo, sí se diferencian con relación al énfasis que dan a las determinantes económicas o sociales del comportamiento militar dentro de este contexto macrosocial. Las teorías del despotismo reaccionario y del comportamiento militar ligado al tipo de cultivo resaltan la dimensión económica, mientras que las teorías que se refieren al pretorianismo, la seguridad nacional y la gendarmería imperial destacan la dimensión política.

Estas perspectivas también difieren con relación a la caracterización del papel represivo o reformista de las fuerzas armadas. Tres de ellas describen este papel como uniformemente represivo debido a una variedad de razones. Para Balyra, la coalición reaccionaria supuestamente no toleraría un papel distinto. Desde la perspectiva de la seguridad nacional, la etapa específica de desarrollo económico y su correspondiente nivel de activismo político, combinado con el reto de la subversión externa, impide un verdadero reformismo militar. Y los gendarmes imperiales, por su parte, se dedicarán a proteger el *status quo* imperial.

Las otras dos teorías describen el papel de las fuerzas armadas como represivas o reformistas dependiendo del contexto macrosocial. Desde la perspectiva pretoriana, este contexto lo define la etapa del desarrollo político o de activación de clase (ya sea oligárquico, radical o de masas). Desde la perspectiva ligada al tipo de cultivo, el contexto lo define el tipo particular de actividad agroexportadora que prevalece dentro de la economía nacional.

Dada la naturaleza de estas investigaciones pasadas y presentes sobre los militares centro-

americanos, ¿a dónde nos orientaremos en el futuro? Sin duda, necesitamos producir estudios de caso más extensos. Tal como lo ha dicho Lowenthal, "los estudiosos más persuasivos subrayan la confluencia y la interacción de factores macrosociales con aquellos propiamente internos a la institución armada."⁴⁴ Sólo a través de estudios de caso detallados podremos realmente demostrar la validez de las diversas perspectivas teóricamente interesantes que hemos descrito anteriormente. Por ejemplo, si García tiene razón en cuanto a los orígenes y las funciones ligadas al tipo de cultivo de las instituciones militares centroamericanas, deberíamos estar en capacidad de documentar no solamente la interrelación temporal entre estos fenómenos, sino también las intenciones de los dirigentes nacionales cuando buscan utilizar a las instituciones militares recientemente creadas para tales fines. Necesitamos tener también el mismo tipo de evidencia histórica para respaldar las interpretaciones del despotismo reaccionario, de la gendarmería imperial y de la seguridad nacional.⁴⁵

La investigación futura también deberá orientarse a la utilización de casos de estudio, los cuales permitirán demostrar la naturaleza del "conjunto pretoriano" en varios países en diferentes momentos de su historia. Como dijimos antes, existe bastante desacuerdo en cuanto a los niveles relativos de institucionalización civil versus la militar en la región como un todo y se ha puesto poca atención al "conjunto pretoriano" tal como ha influenciado la formación política en determinados países. Además, debe examinarse con cuidado el supuesto observado con frecuencia en los escritos sobre la institucionalización como un proceso unidireccional en lo que se refiere a las fuerzas armadas. Este es un supuesto dudoso en el mejor de los casos, dada la trayectoria histórica de las fuerzas armadas en Guatemala y Costa Rica. En Guatemala, la rápida institucionalización militar a finales del siglo XIX parece haber dado lugar a un período de desinstitucionalización a principios del siglo XX.⁴⁶ En Costa Rica, la institucionalización militar a finales del siglo pasado fue seguida por la eventual abolición de las fuerzas armadas.

Los estudiosos que se interesan por los militares centroamericanos deben seguir también el

Los soldados en la región no son más que policías fuertemente armados al servicio de los intereses de una potencia extranjera.

ejemplo de quienes han estudiado las fuerzas armadas suramericanas desde una óptica comparativa. Uno de los casos más interesantes, y de los más descuidados es el de Costa Rica, donde las fuerzas armadas fueron abolidas en 1948. Con todo, son precisamente las circunstancias que permitieron esta abolición las que deben interesarnos, especialmente porque dicho país tiene una fuerte economía cafetalera.

Otra perspectiva teórica que merece nuestra atención es la que extiende la explicación del comportamiento militar hasta incluir a todos los países cafetaleros de la región. Costa Rica, Guatemala y El Salvador son estructuralmente similares en el sentido de que sus fuerzas militares no fueron históricamente monopolizadas por el Estado ni hubo tampoco un control completo de todos los grupos con capacidad de emplear la fuerza militar dentro del aparato militar del Estado. En Costa Rica fue precisamente la ausencia de un monopolio estatal de la fuerza lo que permitió a la milicia irregular de José Figueres acabar con el ejército estatal. La ausencia de este monopolio estatal se observa igualmente en El Salvador y Guatemala, donde grupos armados actúan a nombre de diversos intereses no estatales.

La ausencia de un monopolio estatal completo sobre el uso de la fuerza en estos tres países parece se debe a la existencia de grupos agrarios independientes y fuertes (tanto de clase alta como propietarios pequeños), los cuales han apelado con poca frecuencia al gobierno central para que éste les resuelva algún problema y de hecho, con frecuencia ven a este gobierno compitiendo con ellos por el control de los recursos nacionales. Cuando estos grupos requerían de hombres armados para lograr algún objetivo los reclutaban en el acto (el caso de Costa Rica) o solicitaban ayuda a ciertas dependencias del aparato militar "central" bajo control solamente nominal por parte del Estado (como en el caso de la Guardia Nacional en El Salvador).

Lo que queda todavía por explicar, desde esta perspectiva, es la función particular que estos grupos armados cuasi-independientes escogieron en las diversas repúblicas bananeras. Estas funciones obviamente eran muy diferentes en el caso de Costa Rica. Contrastando las tres repúblicas cafetaleras en la región, las instituciones militares centralizadas que monopolizaban el uso de la fuerza pueden haber surgido en Panamá, Nicaragua y Honduras porque no existían tales grupos

agrarios fuertes e independientes. Las instituciones militares centralizadas fueron necesarias en tales circunstancias para que el gobierno mismo fuera controlado por razones económicas por las "élites estatales" emergentes, las cuales a veces actuaban en coordinación con intereses foráneos.⁴⁷ Mediante estudios comparativos podríamos examinar el relativo mérito de estas hipótesis.

La búsqueda de mayores conocimientos acerca del comportamiento de las instituciones militares centroamericanas no será tarea fácil dados los obstáculos para la investigación mencionados previamente. Sin embargo, será un paso necesario si queremos llegar a actuar inteligentemente como nación ante la crisis centroamericana. En el gran debate de la década de 1960 en torno a la política norteamericana hacia América Latina hubo un conjunto de enfoques alternativos en relación al papel que los militares podrían jugar dentro del marco de esta política. Esto ha cambiado en el actual debate sobre la política norteamericana hacia Centroamérica. Ante la ausencia de tal marco de referencia, nuestros esfuerzos por influir en el desarrollo de los acontecimientos en la región flotarán sin rumbo en las mareas de la opinión del gobierno y del público.

NOTAS

1. La tarea más ambiciosa de examinar estas teorías tal como se relacionan en los escritos sobre el comportamiento de las instituciones militares del tercer mundo se deja para una fecha futura.
2. La excepción a esta regla es, por supuesto, la Iglesia católica. Se le ha prestado bastante atención a la explicación de su comportamiento reciente porque es tan distinto al que la caracterizaba en el pasado.
3. Howard J. Wiarda, ed., *Rift and Revolution: The Central American Imbroglia* (Washington, D.C.: American Enterprise Institute for Public Policy Research, 1984), p. 5.
4. La importancia actual de la redemocratización como marco teórico se aprecia por el hecho de que hubo seis foros dedicados a este tema en la reunión en 1985 de la Latin American Studies Association. Un excelente resumen de este tema lo proporciona Karen L. Remmer, "Redemocratization and the Impact of Authoritarian Rule in Latin America," *Comparative Politics*, Vol. 17, No. 3 (abril de 1985).
5. Abraham F. Lowenthal, "Armies and Politics in Latin America" en Abraham F. Lowenthal, ed., *Armies and Politics in Latin America* (New York: Holmes and Meier, 1976), p. 17.
6. Enrique A. Baloyra-Herp, "Reactionary Despotism in Central America," *Journal of Latin American Studies*, 15.

7. *Ibid.*, p. 299.
8. *Ibid.*, pp. 306-7.
9. *Ibid.*, p. 306.
10. *Ibid.*, p. 308.
11. El papel de la Guardia Nacional es un elemento clave dentro de la perspectiva del despotismo reaccionario sobre el comportamiento militar en El Salvador. Sin embargo, este papel es muy difícil de documentar dada la estructura descentralizada de la guardia que supuestamente obedecía a los intereses de los cafetaleros. Los documentos del gobierno central no sirven de mucho y son, de hecho, engañosos al describir la misión de los militares en términos de defensa nacional y vigilancia urbana. Lo que se necesita es un estudio cuidadoso de los registros de las fincas de café.
12. El mejor estudio a la fecha de la transición política que tuvo lugar en Guatemala durante la década de 1920 es de Joseph Apolonio Pitti, "Jorge Ubico and Guatemalan Politics in the 1920s," Ph. D. Dissertation, University of New Mexico, 1975. La administración política de Jorge Ubico se analiza a fondo en Kenneth J. Grieb, *Guatemalan Caudillo: The Regime of Jorge Ubico* (Athens, Ohio: Ohio University Press, 1979).
13. José Z. García, "Origins of Repressiveness or Moderation in the Militaries of El Salvador and Honduras," trabajo presentado en la reunión de la Western Political Science Association, San Diego, California, 25 de marzo de 1982, p. 1.
14. *Ibid.*, p. 2.
15. *Ibid.*,
16. La teoría del comportamiento militar ligado al tipo de cultivo elaborada por García se deriva del trabajo fundamental de Jeffrey Paige sobre la relación entre varios patrones de actividad agroexportadora en el tercer mundo y el cambio social. Ver su libro *Agrarian Revolution: Social Movements and Export Agriculture in the Underdeveloped World* (New York: The Free Press, 1975).
17. *Ibid.*
18. *Ibid.*, p. 6.
19. Una razón de la aparente falta de énfasis sobre el modelo pretoriano es el cambiante estilo del debate académico. Existe hoy un amplio cuerpo de material redactado por estudiosos centroamericanos quienes escriben desde una posición gramsciana y que dan por sentada la existencia de un contexto político pretoriano. Según la terminología que usan, el vacío político pretoriano se denomina generalmente "el espacio político" y la transición de un pretorianismo oligárquico a uno radical se llama "crisis intraoligárquica." Desde una perspectiva regional, Edelberto Torres-Rivas ha escrito algunos de los trabajos más agudos dentro de esta posición; por ejemplo, ha sugerido que la crisis de los años 80 es un producto directo de la crisis política de los años 60 y 70 cuando se incrementó la lucha intraoligárquica. El vacío político que surgió de esta situación pretoriana dio pie a la intervención militar en El Salvador en 1961 y en Guatemala en 1963.
Otro excelente ejemplo de esta perspectiva aplicada a un país específico es el libro de Rafael Guidos Véjar *Ascenso del militarismo en El Salvador*. Guidos Véjar argumenta que una situación pretoriana se gestó en El Salvador a fines de la década de 1920 cuando la clase dominante se tornó más heterogénea como consecuencia del reemplazo del capital británico por el norteamericano después de la I Guerra Mundial. El capital norteamericano, que se orientó más hacia el sector público que hacia el tradicional sector cafetalero, apadrinó el surgimiento de nuevas élites urbanas que desafiaron a los intereses políticos tradicionales. Sin embargo, esta situación de pretorianismo radical no llevó a la consolidación de un nuevo gobierno de corte reformista encabezado por Arturo Araujo en colaboración con militares reformistas, sino que, eventualmente, a un nuevo "modelo de dominación" bajo la dictadura militar de Hernández Martínez. Edelberto Torres Rivas y Vinicio González, "Naturaleza y crisis del poder en Centroamérica," *Estudios Sociales Centroamericanos*, vol. 1, No. 3 (septiembre-diciembre 1972); y Rafael Guidos Véjar, *Ascenso del militarismo en El Salvador* (San José, Costa Rica: EDUCA, 1982).
20. Samuel P. Huntington, *Political Order in Changing Societies* (New Haven: Yale University Press, 1968), p. 196.
21. *Ibid.*, p. 194.
22. *Ibid.*, p. 199.
23. *Ibid.*, p. 201.
24. *Ibid.*, p. 207.
25. James A. Morris, *Honduras: Caudillo Politics and Military Rulers* (Boulder, Colorado: Westview Press, 1984), p. 84.
26. Para una explicación de cómo ocurrió este proceso en Honduras, ver el artículo de Steve C. Ropp, "The Honduran Military in the Sociopolitical Evolution of the Honduran State," *The Americas* Vol. 30, No. 4 (abril de 1974). Para el caso de Panamá, *Panamanian Politics: From Guarded Nation to National Guard* (New York: Praeger, 1982), especialmente pp. 42-43.
27. Lowenthal, "Armies and Politics," *op. cit.*, p. 22.
28. Ronald H. McDonald, "Civil-Military Relations in Central America: The Dilemmas of Political Institutionalization," en Howard J. Wiarda, ed., *Rift and Revolution, op. cit.*, p. 146.
29. Estas diferenciaciones se dan a nivel de modernización militar (el proceso de adquisición de nuevo material bélico), profesionalización militar (el entrenamiento del personal), e institucionalización militar (la formación de una identidad organizativa colectiva). McDonald piensa que "cómo, por qué y cuándo se dieron estos procesos, por quién, y bajo qué tutela son puntos importantes que debemos preguntarnos si queremos comprender los esquemas resultantes." *Ibid.*, p. 132.
30. Alfred Stepan, "The New Professionalism of Internal Warfare and Military Role Expansion," en Lowenthal, *Armies and Politics, op. cit.*, pp. 245-46.
31. *Ibid.*, p. 31.
32. Ropp, *Panamanian Politics, op. cit.*, p. 50.
33. Morris, *Honduras, op. cit.*, pp. 125-26.
34. Leticia Salomón, "La doctrina de la seguridad nacional en Honduras," *Boletín Informativo Honduras*, Centro de Documentación de Honduras (CEDOH), No. 11, mayo de 1984, *passim*.
35. Tomás R. Campos, "La seguridad nacional y la constitución salvadoreña," *Estudios Centro Americanos*, Vol. 34 (julio-agosto de 1979), p. 369.
36. Edwin Lieuwen, *Arms and Politics in Latin America* (New York: Praeger, 1961), p. 176.
37. Louis A. Pérez, Jr., "Armies of the Caribbean," trabajo presentado a la reunión anual de la Latin American Studies Association, Albuquerque, Nueva México, abril de 1985.

38. Ralph Lee Woodward, Jr., *Central America: A Nation Divided* (New York: Oxford University Press, 1985). pp. 198-99.
39. La perspectiva del gendarme nos ofrece una visión estática no solamente de la relación entre las fuerzas armadas locales y Estados Unidos, sino que también de la posición de Estados Unidos dentro del contexto mundial. Supone que la presencia norteamericana a nivel mundial le permitirá ejercer la misma "hegemonía" en la cuenca del Caribe como fue el caso hace más de medio siglo. Pero ésto obviamente no es cierto.
40. Algunos de los mejores estudios sobre Suramérica incluyen a Alfred Stepan, *The Military in Politics: Changing Patterns in Brazil* (New Have: Yale University Press, 1969); Robert Potash, *The Army and Politics in Argentina, 1928-1945* (Stanford, California: Stanford University Press, 1969); Robert Potash, *The Army and Politics in Argentina, 1945-1962* (Stanford, California: Stanford University Press, 1980); Luigi Einaudi, *The Peruvian Military: A Summary Political Analysis* (Santa Monica, California: RAND Corporation, 1969); Frederick M. Nunn, *Chilean Politics, 1920-1931: The Honorable Mission of the Armed Forces* (Albuquerque, Nueva México: The University of New Mexico Press, 1970); John S. Fitch, *The Military Coup d'Etat as a Political Process: Ecuador, 1948-1966* (Baltimore: Johns Hopkins Press, 1977).
41. Richard Millett, *Guardians of the Dynasty* (Maryknoll, New York: Orbis Books, 1977); Rafael Guidos Vêjar, *op. cit.*; ver también el trabajo de Robert Varney Elam, "Appeal to Arms: Arms and Politics in El Salvador 1931-1964," Ph.D. dissertation, University of New Mexico, 1968.
42. Charles Corbett, *The Latin American Military as a Socio-political Force: Case Studies of Argentina and Bolivia* (University of Miami: Center for Advanced International Studies, 1972); Luigi Einaudi and Alfred C. Stepan, *Latin American Institutional Development: Changing Military Perspectives in Peru and Brazil* (Santa Mónica: RAND Corporation, abril de 1971, R-586-DOS); Lisa North, *Civil-Military Relations in Argentina, Chile, and Peru*. Politics of Modernization Series, No. 2, Institute of International Studies, University of California, Berkeley, 1966. Lyle McAlister et. al., *The Military*. Ver también en *Latin American Sociopolitical Evolution: Four Case Studies* (Washington, D.C.: Center for Research in Social Systems, 1970); and Frederick M. Nunn, *Yesterday' Soldiers: European Military Professionalism in South America* (Lincoln: The University of Nebraska Press, 1983).
43. Marvin Goldwert, *The Constabulary in the Dominican Republic and Nicaragua: Progeny and Legacy of U.S. Intervention* (Gainesville: 1962).
44. Lowenthal, "Armies and Politics," *op. cit.*, p. 17.
45. Sospecho que esta investigación histórica muy probablemente nos ofrecerá una panorámica de estas instituciones caracterizadas por una multifuncionalidad dentro de la cual diversas unidades militares adquieren una funcionalidad especializada muy cambiante con el paso del tiempo. Una debilidad de estas cinco perspectivas cuando se emplean como un marco colectivo en el análisis del comportamiento militar regional es que ninguna de ellas destaca el papel de las fuerzas armadas en la defensa exterior. Esta es una función importante de las fuerzas armadas en El Salvador y Guatemala.
46. En relación a este punto, consúltese a Mario Monteforte Toledo, *Centroamérica: subdesarrollo y dependencia* (México, D.F.: UNAM, 1972), pp. 179-81. Monteforte Toledo argumenta que el proceso de institucionalización militar se estancó en la década de 1890 porque las fuerzas armadas ya no se requerían para mantener la hegemonía política liberal una vez que liberales y conservadores habían arribado a un *modus vivendi*. Los dirigentes políticos, tales como Manuel Estrada Cabrera, emplearon entonces a las fuerzas de policía como instrumentos de coerción en vez del ejército.
47. Parece existir una relación inversa entre el papel que juega el café en una economía nacional determinada y el grado del monopolio estatal sobre el uso de la fuerza militar.

	Exportaciones de café 1977-1981 (% del total)	sobre Monopolio/la fuerza militar
--	---	-----------------------------------

Importancia máxima del café		
El Salvador	55.4	Bajo
Guatemala	34.2	Bajo
Costa Rica	31.2	Muy bajo
Importancia moderada del café		
Honduras	27.7	Alto
Nicaragua	29.4	Alto
Importancia mínima del café		
Panamá	3.2	Alto

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo, *Economic and Social Progress in Latin America: Economic Integration* (Washington, D.C.: 1984), p. 465.